# LA PRESENTE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CORRESPONDE A LA SEGUNDA AMPLIACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA DOCENTES DE TECNOLOGÍAS A y B.

#### LISTA DE RESULTADOS

28 de agosto de 2024

## **FE DE ERRATAS**

Se hace de conocimiento de las personas Docentes de Tecnologías A o Docentes de Tecnologías B, que aparecen en la lista de resultados de la **Segunda ampliación de convocatoria del programa** "PILARES 2024, Ciberescuelas" para Docentes de Tecnologías A (modalidad Escuela de Código y Computación) o Docente de Tecnologías B (modalidad Robótica Aplicada y Computación) publicada el 26 de agosto de 2024, la siguiente FE DE ERRATAS:

No.	No. Página	Dice:	Debe Decir:
		DOCENTES DE TECNOLOGÍAS A	DOCENTES DE TECNOLOGÍAS A
		CEP241-000407	CEP243-000407
		CEP241-000445	CEP243-000445
		CEP241-004337	CEP243-004337
		CEP241-000723	CEP243-000723
		CEP241-003913	CEP243-003913
		CEP241-005039	CEP243-005039
		CEP241-003475	CEP243-003475
		DOCENTES DE TECNOLOGÍAS B	DOCENTES DE TECNOLOGÍAS B
1	Página 1	CEP241-004335	CEP243-004335
		CEP241-004915	CEP243-004915
		CEP241-004787	CEP243-004787
		CEP241-002107	CEP243-002107
		CEP241-004341	CEP243-004341
		CEP241-000605	CEP243-000605
		CEP241-004361	CEP243-004361
		CEP241-004983	CEP243-004983
		CEP241-003249	CEP243-003249
		CEP241-003949	CEP243-003949
		CEP241-004151	CEP243-004151

# LA PRESENTE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CORRESPONDE A LA SEGUNDA AMPLIACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA DOCENTES DE TECNOLOGÍAS A y B.

#### LISTA DE RESULTADOS

26 agosto 2024

Con fundamento en la "Segunda ampliación de convocatoria del programa "PILARES 2024, Ciberescuelas" para Docentes de Tecnologías A (modalidad Escuela de Código y Computación) o Docente de Tecnologías B (modalidad Robótica Aplicada y Computación), publicada en la página del Subsistema de Educación Comunitaria PILARES, el 16 de agosto de 2024.

Se da a conocer el resultado de las personas seleccionadas en el presente listado, que serán convocadas posteriormente por correo electrónico para firmar la "carta de obligaciones y actividades" y realizar el cotejo de la documentación que subieron a la plataforma con sus documentos originales. Además deberán imprimir y presentar el comprobante con el número de folio que comprueba que completaron su registro en la plataforma.

Con el objeto de contribuir a disminuir la curva de contagios, derivado de la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19, emitida el día 30 de marzo del 2020 por el Gobierno de la Ciudad de México; cualquier información o consulta adicional, será atendida a través del siguiente correo electrónico: informacion.ciberescuelas@sectei.cdmx.gob.mx

### DOCENTES DE TECNOLOGÍAS A (Escuela de Código y computación)

1	CEP241-000407
2	CEP241-000445
3	CEP241-004337
4	CEP241-000723
5	CEP241-003913
6	CEP241-005039
7	CEP241-003475

### **DOCENTES DE TECNOLOGÍAS B (Robótica Aplicada y Computación)**

1	CEP241-004335
2	CEP241-004915
3	CEP241-004787
4	CEP241-002107
5	CEP241-004341
6	CEP241-000605
7	CEP241-004361
8	CEP241-004983
9	CEP241-003249
10	CEP241-003949
11	CEP241-004151